

ACTA N.º 87 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día veintidós de diciembre de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilma. Sra. D.^a Nórak Cruz Dunne, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilmas. Sras. D.^a Gema Igual Ortiz y D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a la Cámara del aplazamiento de la Proposición no de Ley número 335 y de la pregunta número 1386 correspondientes a los puntos 5 y 17 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. (BOPCA N.º 281, DE 17.12.2025). [11L/1000-0006]

Presentación del Proyecto de Ley por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

Turno a favor del dictamen:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Diputado no adscrito: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Se produce un receso a las doce horas y veintiún minutos. Reanudándose la sesión a las doce horas y veintisiete minutos.

Se someten a votación las enmiendas con el siguiente resultado:

Las enmiendas 29, 30, 33, 34, 39, 40, 41, 42 y 44 son rechazadas por 13 votos a favor (R, S), 18 en contra (P, V) y 1 abstención (NA).

Las enmiendas 48, 49, 55, 57 y 69 son rechazadas por 9 votos a favor (R, V), 22 en contra (P, S) y 1 abstención (NA).

La enmienda 16 es rechazada por 10 votos a favor (S, V), 22 en contra (P, R) y 1 abstención (NA).

Las enmiendas 52 y 53 son rechazadas por 9 votos a favor (R, V), 15 en contra (P) y 8 abstenciones (S, NA).

Las enmiendas 21 y 23 son rechazadas por 10 votos a favor (S, V), 15 en contra (P) y 7 abstenciones (R, NA).

Las enmiendas 12, 13, 17, 18, 27, 28, 31, 32, 43 y 45 son rechazadas por 7 votos a favor (S), 24 en contra (P, R, V) y 1 abstención (NA).

Las enmiendas 15, 22 y 24 son rechazadas por 7 votos a favor (S), 18 en contra (P, V) y 7 abstenciones (R, NA).

Las enmiendas 51, 65, 66, 70 y 71 son rechazadas por 3 votos a favor (V), 28 en contra (P, R, S) y 1 abstención (NA).

La enmienda 60 es rechazada por 3 votos a favor (V), 22 en contra (P, S) y 7 abstenciones (R, NA).

La enmienda 68 es rechazadas por 3 votos a favor (V), 21 en contra (P, R) y 8 abstenciones (S, NA).

Las enmiendas 63, 64 y 67 son rechazadas por 3 votos a favor (V), 15 en contra (P) y 14 abstenciones (R, S, NA).

Se someten a votación los votos particulares con el siguiente resultado:

El voto particular a la enmienda transaccional de los Grupos Regionalista y Vox sobre las enmiendas 2-2 R y 50-5 V es rechazado por 7 votos a favor (S), 24 en contra (P, R, V) y 1 abstención (NA).

Los votos particulares a las enmiendas 19 y 38 son rechazados por 3 votos a favor (V), 28 en contra (P, R, S) y 1 abstención (NA).

Los votos particulares a las enmiendas 10, 11, 14, 25, 26, 35, 36 y 47 son rechazados por 15 votos a favor (P) y 17 en contra (R, S, V, NA).

La Presidencia da cuenta del contenido del Dictamen que es objeto de votación:

Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30

Disposición adicional única

Disposición transitoria única

Disposiciones finales primera, segunda, tercera, cuarta y quinta

Exposición de motivos que se incorpora como preámbulo

Título de la Ley

Se procede a la votación del Dictamen, que resulta aprobado por veintiocho votos a favor (S, R y P) y cuatro abstenciones (NA y V).

En consecuencia, se aprueba el Proyecto de Ley de Participación Ciudadana de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, incorporándose a la presente acta como Anexo certificación del texto aprobado.

A propuesta de la Presidencia, el Pleno ACUERDA por asentimiento facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE CONTROL AMBIENTAL. (BOPCA N.º 282, DE 18.12.2025). [11L/1000-0007]

Intervención del Gobierno:

- Presentación del Proyecto de Ley por el D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Debate de la enmienda:

- Turno a favor de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Turno en contra único: D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox, es rechazada por tres votos a favor (V) y veintinueve en contra (NA, S, R y P).

La Presidencia señala que, rechazada la enmienda a la totalidad, se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 117.6 del Reglamento.

Siendo las trece horas y cincuenta y cuatro minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 147, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0297, RELATIVA A SITUACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS COMPARADOS DE LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DEL PUENTE Y CARRETERA ENTRE REQUEJADA Y SUANCES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 281, DE 17.12.2025). [11L/4200-0147]

La moción número 147 ha sido retirada por el Grupo Parlamentario autor de la misma.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 148, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0293, RELATIVA A PLANES Y CALENDARIO

PARA ABANDONAR LA EXCLUSIÓN IDEOLÓGICA DE LA ENERGÍA NUCLEAR EN SU PLANIFICACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 281, DE 17.12.2025). [11L/4200-0148]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y veintisiete en contra (NA, S, R y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 335, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE UNA AYUDA DIRECTA A LA COMPRA DE VIVIENDA YA CONSTRUIDA DESTINADA A CIUDADANOS Y FAMILIAS CON DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO INMOBILIARIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 277, DE 10.12.2025). [11L/4300-0335]

Como consta al principio de la presente acta, la proposición no de ley número 335 ha sido aplazada.

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 336, RELATIVA A PROMOVER LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS EN LOS CENTROS ESCOLARES CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER EL PAPEL ESENCIAL DE LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA PESCA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 277, DE 10.12.2025). [11L/4300-0336]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales.
- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover, en colaboración con la comunidad educativa, las organizaciones agrarias, las cofradías de pescadores, cooperativas, federaciones de caza y pesca deportiva y entidades del medio rural, la elaboración e implantación de planes educativos específicos en los centros escolares con el objetivo de dar a conocer el papel esencial de la agricultura, la ganadería, la pesca y usos como caza y la pesca deportiva, en la producción de alimentos, el cuidado del entorno natural, la conservación y el equilibrio del territorio cántabro.

2. Desarrollar programas y actividades complementarias en el ámbito educativo, tales como visitas a explotaciones, lonjas y puertos pesqueros, talleres con profesionales de los sectores, materiales didácticos propios y jornadas monográficas, que acerquen al alumnado a la realidad y al valor cultural, económico y ambiental de los sectores primarios de Cantabria y el sector de la transformación."

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 340, RELATIVA A SUSPENSIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DE LAS BALIZAS V16 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/4300-0340]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V), once en contra (NA, S y R) y quince abstenciones (P).

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 300, RELATIVA A ACTUACIONES ANTE LOS CIERRES DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y SITUACIÓN EN LA QUE SE

ENCUENTRAN LAS PLANTILLAS DE BOMBEROS DEL SEMCA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/4100-0300]

- Turno de exposición de D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 301, RELATIVA A CÓMO SE ESTÁ GESTIONANDO EL IMPACTO ASISTENCIAL QUE ESTÁ PROVOCANDO LA HUELGA DE MÉDICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/4100-0301]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1375, RELATIVA A SI SE HA ELABORADO UN INFORME QUE CUANTIFIQUE CUÁNTOS EMPLEOS SE PERDERÁN EN EL BESAYA Y TRASMIERA SI SE CUMPLE LA HOJA DE RUTA DE DESPIDOS ALEMANA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 277, DE 10.12.2025). [11L/5100-1375]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1376, RELATIVA A MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA INDUSTRIA AUXILIAR DEL AUTOMÓVIL DE CARA A EVITAR QUE EMPRESAS SOLVENTES Y TECNOLÓGICAMENTE PUNTERAS CIERREN POR ASFIXIA FINANCIERA COYUNTURAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 277, DE 10.12.2025). [11L/5100-1376]

Las preguntas 1375 y 1376 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1377, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE CUMPLE CON LA LEY 20/2022, DE 19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 277, DE 10.12.2025). [11L/5100-1377]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1378, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE CUMPLE CON LA LEY 8/2021, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA MIENTRAS ESTÁ SUSPENDIDA SU DEROGACIÓN POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 277, DE 10.12.2025). [11L/5100-1378]

Las preguntas 1377 y 1378 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado. El Sr. Fernández García interviene por alusiones.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Iglesias Iglesias.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1381, RELATIVA A PLANES PARA EL MATADERO DE LIÉBANA-PEÑARRUBIA, EN TAMA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/5100-1381]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1382, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA LA APERTURA DEL MATADERO DE LIÉBANA-PEÑARRUBIA, EN TAMA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/5100-1382]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1383, RELATIVA A MODELO DE GESTIÓN QUE SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN EL MATADERO DE LIÉBANA-PEÑARRUBIA, EN TAMA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/5100-1383]

Las preguntas 1381 a 1383 se agrupan a efectos de debate.

La Presidencia ruega silencio.

- Formulación de las preguntas por D. Joaquín Gómez Gómez.
- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1386, RELATIVA A PREVISIONES QUE TIENE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA REFORZAR LA PLANTILLA DE MÉDICOS Y GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA CONTINUADA EN LOS CONSULTORIOS DE MOLLEDO Y BÁRCENA DE PIE DE CONCHA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/5100-1386]

Como consta al principio de la presente acta, la pregunta número 1386 ha sido aplazada.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,